

# Carta del Gral. José Santos Zelaya al Doctor Luciano Gómez

Original en el Archivo Histórico del Dr. Emilio Alvarez Lejarza.

Nagarote, 19 de Julio de 1893.

Sr. Dr. Don Luciano Gómez.  
Managua.

Mi querido compadre y amigo: Anoche de camino para ésa, me fue entregada su muy grata del 16 de los corrientes que tengo el gusto de contestarle.\*

Ya me figuraba la dificultosa situación en que Ud. se iba a encontrar, cuando se hiciese pública mi partida de esa ciudad y créame Ud. que esa consideración me tuvo perplejo algunas horas; pero la necesidad de dar-me garantías y de dárselas también a mis amigos, a quienes la prensa genuina declaraba fuera de la ley, llamándolos **sangre impura de la Nación**, no admitía otra salida que la que tuve. Además, desde que regresé de Managua y oí cómo andaban las cosas por Granada solo traté de arreglar mis negocios porque no se me ocultó que mis aliados de la revolución de Abril me preparaban el mismo pago que dio Bográn al Dr. Bonilla en un caso semejante. Conservaba, es cierto, alguna esperanza de librarme de esa suerte, cuando me acordaba del General Zavala en cuya amistad personal tenía fe; pero esa esperanza se debilitaba mucho, cuando también lo veía deprimido y menospreciado.

El paso que Ud. me dice se ha dado por esa Junta de Gobierno resignando el poder en manos del Gral Zavala habría sido la salvación de Nicaragua si su realización datara de la fecha en que Ud. inició trabajos en ese sentido; pero en las actuales circunstancias, y con don Anselmo H. Rivas de Ministro, me parece que tendrá toda la importancia que sería de desearse, para tranquilizar el país.

La revolución de Julio no es como allí han querido figurársela, sino un movimiento hermosísimo y culto que honra a Nicaragua; Orden, Moralidad, Organización y cuanto más pudiera apetecerse, tanto he encontrado aquí, trayéndome el convencimiento de que nuestro pueblo es el mismo en todas partes y que son sus maños conductores quienes lo extravían y corrompen.

Hay una Junta de Gobierno compuesta de don Pedro Baltodano, don Domingo Salinas, Dr. Francisco Baca hijo y yo, de la cual soy Presidente y en esta virtud Comandante General.

Su Ministerio está organizado así: RR.EE. y Gobernación don Modesto Barrios, Guerra, don Santiago Callejas, Hacienda, don Leonardo Lacayo, y Fomento don José Dolores Gámez. Reina la mejor armonía entre todos los miembros del Gabinete, que tienen fe en el triunfo de la revolución y trabajan con entusiasmo y sinceridad por alcanzarlo. Mi llegada a León fue motivo de alegría general para todos y debo manifestarle con franqueza que el recibimiento que se me ha hecho y que Ud. sabrá por otros conductos, me ha impresionado de tal manera, que creo comprometida mi gratitud, con tanto mayor motivo cuando, que forma contraste con el pago que me dio el **genuinismo**.

Jamás podré olvidar, compadre, que esta ovación que formará época en mi vida, se la debo exclusivamente al Partido Liberal del que he recibido el poco nombre y prestigio con que cuento.

Comprometido, como me hallo, con los hombres de la revolución presente, no podría entrar en ninguna plática de arreglo que no les comprendiera a ellos en la misma proporción que a mí. Por consiguiente para hablarles de este asunto, como Ud. lo desea, necesito que se me concreten las bases en que pudiera descansar para que ellos las estudien y discutan y resuelvan de acuerdo conmigo si son o no aceptables.

Espero me salude a mi comadre y niños y no olvide de visitarme de vez en cuando a mi familia.

Soy como siempre su affmo. compadre y amigo,

J. S. ZELAYA

